

La Floresta, 10 de agosto de 2023.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

RESOLUCIÓN N.º 222/2023

ACTA N.º 20/2023

VISTO: La solicitud presentada por **EE 2023-81-1290-00293**, por el Sr. Gustavo Aranda, C I 1806119-9, relacionado con evento deportivo a realizarse en Jaureguiberry el 23 de setiembre de 2023.

CONSIDERANDO:

Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal, en sesión ordinaria N.º 20, de fecha 10 de agosto de 2023, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA RESUELVE:

- 1) Solicitar apoyo a la UEP con inspectores de tránsito, derivar a la Dirección de Deportes para considerar la colaboración con medallas y la DGGA para apoyo con limpieza para evento deportivo a realizarse en Jaureguiberry el 23 de setiembre de 2023.
- 2) Comuníquese Secretaria de Desarrollo Local y Participación de la Intendencia de Canelones.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio. Notifíquese,.



 Vicente Amicone
Concejal



Nancy Poli
Alcaldesa
Municipio La Floresta



Lorena Baselli
Concejal



Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta



Cecilia Pereyra
Concejal
Municipio La Floresta